



II PREMIO INTERNACIONAL DE PERIODISMO
JULIO ANGUIA PARRADO



El Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA) convoca el II Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado, en memoria del periodista cordobés fallecido el 7 de abril de 2003 en la Guerra de Irak.

1. El objetivo del premio es reconocer una trayectoria profesional brillante, comprometida con la defensa de los derechos humanos, de periodistas de cualquier nacionalidad, o bien de organizaciones o entidades periodísticas, que hayan realizado trabajos en zonas en conflicto bélico o de especial violencia social.
2. Este galardón se convoca en una única categoría, aunque el jurado se reserva la posibilidad de conceder accésit o menciones especiales cuando considere que el nivel de las candidaturas lo justifique.
3. El Premio de Periodismo Julio Anguita Parrado está dotado con 3.000 euros.
4. Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier órgano de dirección del Sindicato de Periodistas de Andalucía o cualquier otra organización sindical adscrita a la Federación de Sindicatos de Periodistas, así como los órganos ejecutivos de sindicatos de periodistas de otros países y que estén vinculados a la Federación Internacional de Periodistas.
5. Asimismo podrá presentar candidaturas, a través de sus órganos directivos, cualquier organización profesional del ámbito periodístico.
6. También podrán presentar candidaturas las instituciones y organizaciones que, fuera del ámbito periodístico, mantengan convenios o acuerdos con el Sindicato de Periodistas de Andalucía.
7. La candidatura deberá ir acompañada de memoria motivada, así como de currículum del candidato y de cualquier documentación escrita, gráfica o audiovisual que se considere oportuna para la acreditación de méritos.
8. Asimismo, deberá incluirse un número de teléfono y una dirección de correo electrónico de contacto a la que se pueda dirigir el jurado del premio para realizar las verificaciones que considere oportunas.

9. Las candidaturas serán enviadas a la siguiente dirección:

Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado
Rectorado de la Universidad de Córdoba
Avd. Medina Azahara, 5
14071 Córdoba

10. El plazo para la presentación de candidatos se abre con la publicación de estas bases y termina el 20 de febrero de 2008.
11. El jurado, designado por una comisión permanente, estará integrado por:
 - a. Soledad Gallego-Díaz, periodista y adjunta a la dirección de El País.
 - b. Almudena Ariza, periodista (TVE).
 - c. Pedro Lázaro, periodista (Canal Sur).
 - d. Juan Luis Manfredi, director del Departamento de Periodismo II de la Universidad de Sevilla.
 - e. Antonio Rodríguez, profesor de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba.
 - f. Antonia Parrado, representante de la familia Anguita Parrado.
 - g. El secretario del Jurado será el titular de la Secretaría General del Sindicato de Periodistas de Andalucía, que tendrá voz y no voto.
12. El fallo del jurado se dará a conocer a lo largo del mes de marzo de 2008.
13. El acto de entrega del premio se celebrará preferentemente el 7 de abril en Córdoba.
14. La documentación enviada en acreditación de los méritos de los candidatos será destruida tras el fallo del jurado para salvaguardar la propiedad intelectual de los trabajos.
15. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases y del veredicto del jurado.



II PREMIO INTERNACIONAL DE PERIODISMO
JULIO ANGUIA PARRADO